

**Y** A está decidido: la Junta subirá el Impuesto sobre el Rendimiento de las Personas Físicas (IRPF) en el tramo autonómico sobre el que tiene competencias. Si por ahora solamente dicen que la medida "no está descartada" es para prolongar su efecto propagandístico, que es uno de los objetivos principales, si no el que más, que se persigue al tomarla. La anunciará formalmente Griñán.

Efecto propagandístico que no es otro que tratar de convencer a los ciudadanos de que el Gobierno Zapatero y los gobiernos autonómicos socialistas no se han convertido del todo al neoliberalismo, que no han vendido su alma socialdemócrata a la Unión Europea y el Fondo Monetario y que el recorte social más duro que se recuerda en democracia —y más dañino para las clases populares— será compensado con la exigencia de sacrificios también a los ricos. ¡A ver si va a ser el PP el defensor de pensionistas y funcionarios, dependientes y humildes en general!

Se trata, pues, de lograr que la caída del caballo de Zapatero por imposición del directorio europeo que nos controla no conduzca inexorablemente a que él mismo y los presidentes autonómicos, más los alcaldes del PSOE, se caigan del poder, que es mucho más grave e insostenible que caerse del caballo. ZP se dio unas semanas de plazo para decretar el aumento de la fiscalidad de los pu-

## LA ESQUINA

José Aguilar  
jaguilar@grupojoly.com



## Contra los ricos

medida es mínimo (75 millones de euros más, en el caso de Cataluña) frente a lo que podría ingresar la Hacienda de todos con un buen plan de lucha contra el fraude fiscal; que los perjudicados son sectores sociales salarialmente privilegiados, sí, pero no ricos en sentido estricto: las grandes fortunas se las apañan para escapar al Fisco mediante su participación en las famosas *sicav* y otros instrumentos de ocultación del patrimonio, y que se ocultan deliberadamente las consecuencias inmediatas de toda subida de impuestos, como la que también experimentará el IVA a la vuelta de la esquina (menos ahorro, menos consumo, menos crecimiento económico).

Ir contra los falsos ricos puede mejorar la imagen que los socialistas quieren dar de sí mismos. Poco más cabe esperar de la medida.

dientes, pero Montilla se le ha adelantado, gravando más a los 20.000 catalanes que declaran ganar más de 120.000 euros anuales. Baleares y Asturias se han sumado de inmediato, aunque bajando el listón de la riqueza digna de ser castigada: a partir de 100.000 euros anuales asturianos y baleares ya son considerados ricos a efectos de esta exacción sobrevenida.

Me parece bien haya equidad en el pago de las consecuencias de la crisis. No deo de considerar, sin embargo, los eslabones débiles de esta cadena que pretende ligar la subida del IRPF con la justicia social. Por ejemplo, que el efecto recaudatorio de esta

## PALABRA EN EL TIEMPO

Alejandro V. García  
avgarcia@grupojoly.com



## La solución Pinzón

**E**L asunto de la caroca censurada que comenté el otro día no se me va la de la cabeza. Creo que sería imperdonable pasar de largo sobre un hecho tan sobresaliente. Y por eso vuelvo. Es la primera vez que se censura (al menos en democracia) una quintilla en el Corpus. Desde que hace veinte o veinticinco años quitaron de en medio en la sala de exposiciones de la Caja Rural (en la Gran Vía) un dibujo cómico que representaba a un sacerdote con un crucifijo en las ingles no había ocurrido nada tan chusco. Bueno, sí que hay algo parecido. La censura de la exposición de fotografías de Fernando Bayona sobre un Cristo gay que cerró la Universidad tras la protesta de grupos católicos. Es un curioso caso de paralelismo, de vidas encontradas. En la exposición de Bayona fue la Universidad de Granada la que escondió las fotos a petición de los sectores más reaccionarios; en el caso de la caroca, ha sido el Ayuntamiento el que ha accedido a quitar la palabra "maricón" y sustituirla por puntos suspensivos por las presiones de la izquierda y los grupos de defensa de los derechos de los homosexuales. No creo que haya mucha diferencia entre un es-

### Censurar es un verbo tan autoritario, ciego y despectivo que sólo debería conjugarse para acontecimientos mayores

cándalo y otro. Ambos casos son ejemplos extremos de susceptibilidad que rozan la paranoia. ¿Actuará en este caso la Fiscalía? ¿Denunciará el autor de las quintillas a quienes han traicionado su derecho a la libre expresión?

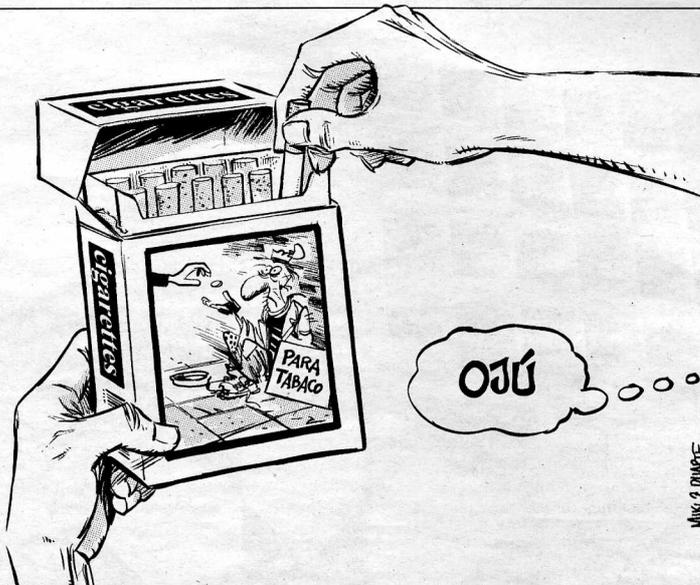
En el primer caso, la exposición fue clausurada, y en el segundo se ha recurrido a una solución tan ingenua que parece en sí misma una caroca. Pues ya me dirán qué quita o añade a la chabacana intención del chiste la sustitución de la palabra tabú por una ristra de puntos. Parece una solución de señorita victoriana: su majestad escoja.

Censurar es un verbo tan autoritario, ciego y despectivo que sólo debería conjugarse para acontecimientos mayores. No sé, ya puestos a censurar, ¿por qué no las expresiones de la sinrazón que tanto abundan en la batalla política o, incluso, a los propios políticos y sustituirlos por un saco de comas, tildes y puntos suspensivos como si fueran volúmenes puntillistas?

Y ya puestos a inventar gansadas, los censores podrían haber optado por soluciones más imaginativas que los puntos. Yo propongo la llamada Solución de los Hermanos Pinzones. Es un remedio clásico inspirado en una celebre canción... La caroca quedaría así: "El turismo homosexual / promueve Diputación / dicen que mueve un pastón / contento está mi Pascual / que es un poco mari... nero". Lo del viaje a Calcuta y lo que allí encontraron lo dejamos para el Corpus que viene. ¡Ay Pascual mío!

## MIKI&amp;DUARTE

**Tras la última subida de las principales marcas de cigarrillos, los propios fumadores piden añadir nuevas imágenes duras a las cajetillas**



**O**JO, porque suele salir mal parado quien se enfrente a los asuntos de la fe, de las creencias, de las tradiciones, de la cultura.

Ojo, porque no se trata de retirar crucifijos de colegios y hospitales y eliminar de sus paredes imágenes de la Virgen. Ojo, porque esta España aconfesional siente de una forma muy especial determinadas cuestiones directamente relacionadas con la religión católica, hasta el punto de que ateos declarados y agnósticos declarados se quebran de emoción ante asuntos religiosos.

Que alguien trate de prohibir que los romeros del Rocío salten la tapia para pasear por la aldea a la Santa Paloma, que se eliminen las fiestas de moros y cristianos, que se impida a los legionarios sacar a hombros el Cristo de Mena en Málaga, que se prohíba el himno nacional a la entrada o salida de los pasos de sus templos en Andalucía o Castilla, que en los pueblos marinos se prohíba una representación de la Marina en la festividad de la Virgen del Carmen, o que se dé orden a los militares de que no rindan honores a la Custodia en Toledo el día del Corpus Christi... Ojo. Esto último lo acaba de impedir José María Barreda con un telefonazo, pero como continúa Zapatero en su cargo y Chacón en Defensa, a lo mejor el año que viene no hay llamada que valga del presidente de la Junta de Castilla-La Mancha.

## CRÓNICA PERSONAL

Pilar Cernuda



## Con la Iglesia hemos topado

Que tal como está el país, Zapatero se dedice a meter el dedo en el ojo a las procesiones y a las fiestas religiosas no hay quien lo entienda. Pues anda que no hay asuntos que arreglar...

Carmen Chacón ha dado instrucciones sobre el himno y sobre la presencia militar en actos religiosos que no tienen en cuenta nuestra cultura, nuestras tradiciones y, sobre todo, nuestros sentimientos. En España, mal que le pese a Zapatero y a algunos de sus ministros, la religión y la milicia están absolutamente imbricadas. Rendir honores a un Cristo, una Custodia o una Virgen es parte de nuestra historia y nuestra cultura, de la misma manera que las órdenes militares cuentan con un origen religioso, así como la mayoría de sus condecoraciones. Zapatero pretende dar un vuelco a la sociedad de este país, pero ese tipo de revoluciones sólo pueden hacerse cuando se cuenta con un bagaje de eficacia que al menos obliga a pensar que el cambio que se propone es para bien, lo que desde luego no es el caso: nunca ha tenido España un presidente más errático, irresponsable e incompetente. Y en segundo lugar, incluso el cambio más radical obliga a respetar determinados aspectos profundamente enraizados en un país. Cuidado, Zapatero; cuidado, Chacón. No es que con la Iglesia hayáis topado, sino que pretendéis tomar medidas que echan por tierra tradiciones que se viven con la máxima intensidad y respeto. ¿A qué viene hacer tanto daño?

# La firma granadina Neuron Biopharma prepara su inminente salida a Bolsa

Con esta operación, la empresa biotecnológica del PTS pretende fundamentalmente ganar en tamaño y en visibilidad

G. S. M. / GRANADA

La empresa biotecnológica granadina Neuron Biopharma está a punto de dar un paso de gigante en su proceso de expansión. Con el asesoramiento de Renta 4, la firma, ubicada en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS), se prepara para su inminente salida a bolsa. Aunque las fechas todavía son orientativas —ya que tienen que ser aprobadas por el Mercado Alternativo Bursátil (MAB)—, las previsiones apuntan a que el estreno de Neuron en el parqué podría producirse durante la próxima semana, convirtiéndose a la biotecnológica en una de las primeras empresas granadinas cotizadas.

Neuron Biopharma, dedicada a la búsqueda de medicamentos neuroprotectores y de soluciones biotecnológicas industriales (medicamentos, alimentos, biocarburos y bioplásticos), ha planeado una Oferta Pública de Suscripción (OPS). Es decir, una ampliación de capital con inversores minoristas, ya que en los últimos tiempos las ampliaciones se han planteado como socios institucionales como la Universidad de Granada o CajaGranada. Fuentes de la oficina de Renta 4 en Granada explican que saldrán a la venta 625.000 acciones a precios orientativos de entre 3,6 y 4 euros por acción, por lo que el valor total de colocación, como

## LOS DATOS

### Plazos

Aunque todavía son fechas orientativas, el comienzo de la colocación de la Oferta Pública de Suscripción de Neuron Biopharma está previsto para la próxima semana, mientras que el cierre de la colocación está fijado, en principio, para la cuarta semana de junio o cuando se alcancen los 5.000 mandatos de suscripción. Renta 4 recomienda informarse para conocer el calendario definitivo una vez que sea aprobado por el Mercado Alternativo Bursátil.

### Acciones y precios

El número de acciones que saldrán a bolsa alcanzan las 625.000. La banda de precios oscilará entre los 3,6 y los 4 euros por acción. La petición mínima será de 500 euros, mientras que no se ha establecido ninguna petición máxima.

### Prorrato

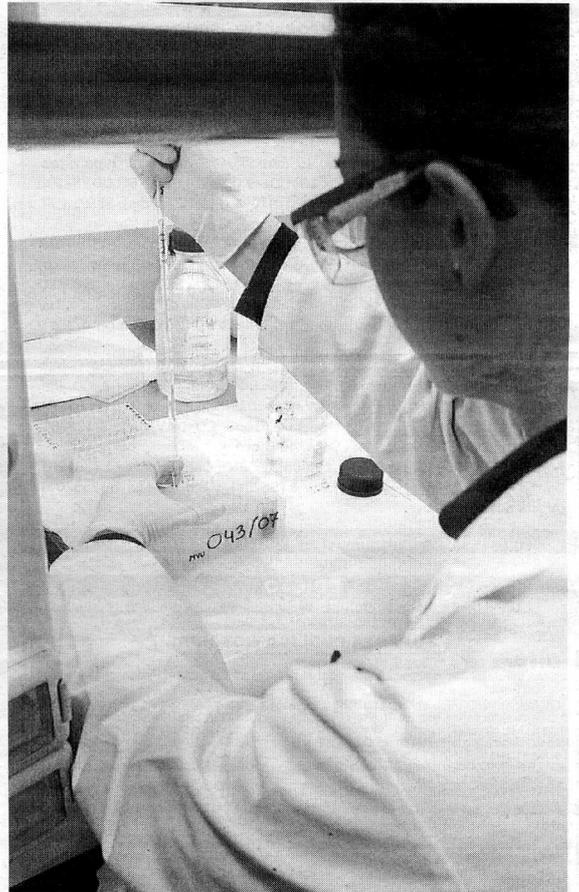
En caso de prorrato, se asignará un mínimo de 125 acciones a cada solicitud y el resto, en caso de resultar acciones sobrantes, se repartirán de manera proporcional al número de acciones solicitadas menos las ya adjudicadas inicialmente.

máximo, será de 2,5 millones de euro.

Además de obtener financiación, para Neuron Biopharma, "el principal objetivo de salir al mercado es la puesta en valor de sus actividades de biotecnología para ganar en tamaño y visibilidad, dentro de la estrategia de expansión de la compañía". Porque, una vez que esté colocada visiblemente en el mercado, las opciones de futuro de la firma biotecnológica se multiplican. "La salida a bolsa es una fase más dentro de la expansión de la compañía", indican desde la empresa de ahorro e inversión Renta 4.

Y no hace falta ser millonario para entrar en el accionariado de Neuron Biopharma. Con una inversión de apenas 500 euros se puede ser parte de una compañía de futuro que aplica la biotecnología mediante la selección de los microorganismos más adecuados para la obtención y mejora de medicamentos, alimentos, biocarburos o bioplásticos.

Los requisitos para optar a la Oferta Pública de Suscripción pasan por tener una cuenta abierta en Renta 4, contrato firmado y saldo firmado el día de la liquidación. Eso sí, Renta 4 se guarda el derecho a anular la solicitud de suscripción si el día de la liquidación el cliente no cuenta con al menos 500 euros en el saldo.



Se puede ser accionista de la empresa por apenas 500 euros. PEPE VILLOSLADA

## De spin-off a empresa cotizada

Neuron Biopharma surgió como un spin-off de un grupo de investigación de la Universidad de Granada para rentabilizar el conocimiento y las patentes desarrolladas con anterioridad. El equipo directivo tiene una amplia experiencia y un gran prestigio, encabezado por el profesor Fernando Valdivieso, reconocido experto sobre enfermedades neurodegenerativas a nivel internacional. La compañía

cuenta con 40 personas en plantilla, de los que más de un tercio son doctores y el resto investigadores formados en centros públicos de investigación de referencia. Desde su inauguración, en 2005, Neuron Biopharma se ha convertido en uno de los proyectos empresariales de referencia en el sector biotecnológico español, refrendado por numerosos reconocimientos y premios.

# Decomisan 18 toneladas de sandía de la Costa sin madurar

La incautación se llevó a cabo en la comarca del Poniente almeriense por la Junta

E. Press / GRANADA

Los equipos de Inspección de Calidad de la Delegación de Almería de Agricultura y Pesca de la Junta han decomisado 18.883 kilogramos de sandía sin madurar en un centro de comercialización de la comarca de Poniente.

La mercancía fue interceptada a granel y antes de su manipulación, a las 18:30 horas del pasado miércoles, en dos camiones, uno con 9.589 kilos, y otro con 9.294. Una vez realizada la trazabilidad

y precisada su procedencia, ya que el producto provenía de la Costa de Granada, las sandías han sido enviadas a una planta autorizada de tratamiento, para su destrucción, según indicó la Junta en una nota.

Tras esta actuación de los inspectores, el delegado provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca, Juan Deus, recaló que la única forma de mantenerse en los mercados "es ganarse al consumidor a través del sabor y la calidad, y para ello es imprescindible que las frutas se cosechen cuando alcancen su grado de maduración óptima".

El delegado de Agricultura

apeló a la "responsabilidad" del sector para que tome conciencia de la "gran importancia" que tiene la comercialización de productos de calidad, ya que de lo contrario este extremo "repercute posteriormente en una caída de los precios y puede acarrear la pérdida de imagen y, por tanto, de mercados".

Con el lema *No cortes en verde* cada primavera, desde hace 13 años, Agricultura realiza un plan de concienciación y de control para evitar que se vendan en el mercado partidas de melón y sandía que no reúnan las condiciones de maduración suficientes.



Las sandías han sido destruidas. GRANADA HOY